

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

Villa Elisa, 03 de diciembre de 2024
DOC N.º 649/24

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7.021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9.823, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación por Excepción N° 11/24 PARA "PINTURA DE 4 TANQUES ESFERICOS DE ALMACENAMIENTOS DE GLP"**, dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2024 de PETROPAR, en el Número de Orden **448.884**.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **SOMIN S.A con RUC 80059906-3**, por un monto total de **Gs. 8.400.000.000.-** (guaraníes ocho mil cuatrocientos millones).

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.



C.P. HÉCTOR FABIÁN SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones